



aviso importante

Informe Anual de Violaciones 2023 Sistemas Públicos de Agua Potable

La Sección de Agua Potable del Departamento de Salud, acorde con la Sección 1414 (c) (3) (A) (ii) de la Ley Federal de Agua Potable Segura (*SDWA*, por sus siglas en inglés), preparó el Informe Anual de Violaciones en Sistemas Públicos de Agua Potable de Puerto Rico. Dicho informe corresponde al periodo del 1^o de enero al 31 de diciembre de 2023.

El Informe estará disponible, para la revisión del público en general, a partir del 1 de julio de 2024 en la Sección de Agua Potable, adscrita a la División de Salud Ambiental del Departamento de Salud.

La oficina de la Sección de Agua Potable está ubicada en el edificio Nacional Plaza, #431 avenida Ponce de León, suite 903, Hato Rey. El número de teléfono es 787-765-2929, ext. 7845.



Carlos R. Mellado López, MD
Secretario de Salud

Autorizado por Oficina del Contralor Electoral #OCE-SA-2024-09229

